

Jornada sobre la atención integral a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo reclusas y ex reclusas

Plena inclusión Región de Murcia

14 de diciembre- Ilustre Colegio de Abogados de Murcia

Esta actividad sirve, por un lado, para sensibilizar a los diferentes operadores jurídicos y profesionales relacionados con los servicios sociales sobre el derecho de acceso a la justicia de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Por otro lado, da a conocer la realidad de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo que cumplen medidas privativas de libertad y las necesidades de apoyo en sus procesos de adaptación y convivencia en los ámbitos penitenciarios.

DESTINATARIOS:

Operadores jurídicos, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, funcionarios de centros penitenciarios, profesionales de servicios sociales, profesionales vinculados al ámbito de la discapacidad y cualquier otro profesional interesado por el tema.

PROGRAMA:

9.30 h Inauguración

- D. Antonio Sánchez-Solís de Querol, delegado del Gobierno en la Región de Murcia.
- Dña. Violante Tomás Olivares, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades
- D. Francisco Martínez-Escribano Gómez, decano del Colegio de Abogados de Murcia
- D. Joaquín Barberá Blesa, presidente de Plena inclusión Región de Murcia

10 h Antecedentes y panorámica actual del programa de atención a personas con discapacidad en el ámbito penitenciario

- Dña. Berta González Responsable del programa en Plena inclusión España.

10.45 h Presentación del Programa Acceso a la Justicia

- Dña. Ana Belén Sevillano, coordinadora del programa en Plena inclusión Castilla y León.

11.30 h Descanso-Café

12.00- La importancia de oficializar la discapacidad

- Dña. M^{re} Encarnación Martínez Andreu, jefa de Servicio de Valoración y Diagnóstico de Discapacidad de la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión. Instituto Murciano de Acción Social (IMAS). Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- D. Fernando Carreño Bermejo, técnico Gestión EVO (Psicólogo) de la Unidad de Valoración de Murcia.
- Dña. Juana Hernández Garre, técnico Apoyo EVO (Trabajadora Social) de la Unidad de Valoración de Lorca.

12.30- Mesa redonda: Atención y Derechos de personas con discapacidad en medidas de seguridad privativa de libertad.

- Dña. Carmen Carrillo Hernández, subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario Murcia I.
- Dña. María Belén López Martínez, subdirectora de Tratamiento del Centro Penitenciario Murcia II.
- Dña. Carmen Orenes Barquero, Juez de Vigilancia nº 1 de Murcia
- Dña. Maite López, responsable del programa en Plena inclusión Región de Murcia.

13.30 h Finalización

INSCRIPCIÓN: La inscripción es libre y gratuita hasta completar el aforo.

La inscripción será online a través del siguiente enlace: <https://goo.gl/forms/Qkk2xaNUZ6vT1c502>

LOCALIZACIÓN ENCUENTRO: El encuentro tendrá lugar en el **salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia**. Dirección: calle La Gloria, 25 bis. 30005 Murcia. En: [Google Maps](#)

MÁS INFORMACIÓN: Plena inclusión Región de Murcia. Tel.: 968 28 18 01 M: servicios@plenainclusionmurcia.org